

Vista la propuesta de la Comisión de Selección correspondiente a la modalidad de beca-colaboración para el proyecto de “Técnicas de Planificación, Aplicación y Análisis de Encuestas” en la Facultad de Medicina del campus de Albacete,

ESTE RECTORADO HA RESUELTO nombrar becarios/as de colaboración de la Universidad de Castilla-La Mancha en la Facultad de Medicina del campus de Albacete, en las condiciones establecidas en la Convocatoria de Beca-Colaboración para la formación en técnicas de planificación, aplicación y análisis de encuestas a los candidatos que a continuación se especifican, los cuales deberán realizar una colaboración en el Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación (Evaluación y Calidad Académica) durante los meses octubre, noviembre y diciembre de 2023, manifestándose expresamente que la concesión de la misma no generará ningún tipo de relación contractual de carácter laboral con la UCLM.

LISTADO DE ADJUDICATARIOS					
ORDEN	DNI	NOMBRE	CENTRO	CAMPUS	FECHA de CONCESIÓN / FECHA de FINALIZACIÓN
1	***7332**	María Pilar Sánchez Fabra	Facultad de Medicina	Albacete	9-Octubre-2023 / 31-Diciembre-2023
2	***6054**	Verónica Ortega Delgado	Facultad de Medicina	Albacete	9-Octubre-2023 / 31-Diciembre-2023
3	***4858**	Juan Carlos Morata Ydáñez	Facultad de Medicina	Albacete	9-Octubre-2023 / 31-Diciembre-2023

En caso de renuncia por parte de alguno de los adjudicatarios anteriores, la vacante será adjudicada de acuerdo con la relación de suplentes que a continuación se especifica, por riguroso orden de baremación y curso de acuerdo con las estipulaciones establecidas en la convocatoria.

LISTADO DE SUPLENTE			
ORDEN	NOMBRE	CENTRO	CAMPUS
1	Paula Almarcha Villahermosa	Facultad de Medicina	Albacete
2	Elena Cencerrado Hernández	Facultad de Medicina	Albacete
3	Santos Ibáñez Serrano	Facultad de Medicina	Albacete
4	Rafael Roldán Picaza	Facultad de Medicina	Albacete
5	Alberto Melgar Cabanes	Facultad de Medicina	Albacete
6	Francisco Jesús Maeso Peinado	Facultad de Medicina	Albacete
7	Clara Martínez Jiménez	Facultad de Medicina	Albacete
8	María Toledo López	Facultad de Medicina	Albacete
9	Rubén Mero Fernández	Facultad de Medicina	Albacete

Universidad de Castilla-La Mancha

Rectorado | C/ Altagracia, 50 | 13071 Ciudad Real
e-mail: Vic.Estudios.Calidad@uclm.es | Tel.: (+34) 926 295 300

Página 1 | 2

ID. DOCUMENTO	no99wAaGMx		Página: 1 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
CHICHARRO HIGUERA JOSE MANUEL		06-10-2023 11:09:42	1696583709116
 no99wAaGMx			

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, sede del órgano autor del acto, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación de la misma.

No obstante, el interesado podrá optar por interponer contra esta resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado en Ciudad Real en la fecha abajo indicada

EL RECTOR,

P.D. EL VICERRECTOR DE ESTUDIOS, CALIDAD Y ACREDITACIÓN

(Resolución de 23/12/2020, D.O.C.M. de 05/01/2021)

Universidad de Castilla-La Mancha

Rectorado | C/ Altagracia, 50 | 13071 Ciudad Real

e-mail: Vic.Estudios.Calidad@uclm.es | Tel.: (+34) 926 295 300

Página 2 | 2

ID. DOCUMENTO	no99wAaGMx		Página: 2 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
CHICHARRO HIGUERA JOSE MANUEL		06-10-2023 11:09:42	1696583709116
 no99wAaGMx			